



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

022-22

22 FEB 2022

Salta,
Expediente N° 19.285/08

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual, solicita la prórroga de la designación del Lic. Isac BURGOS, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que el Director General de Administración, Lic. Esteban Lara, informa que la mencionada prórroga estará imputada en las economías por Res. N° CS-126/09.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 320/21 aconseja: Prorrogar hasta el 31-12-22 o nueva disposición, entre otros, la designación del Lic. Isac BURGOS.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/21 realizada en forma virtual el 07/12/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Lic. Isac BURGOS D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA, de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

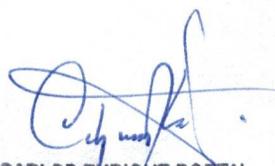
ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en economías que genera el cargo de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (Res. N° D-126/09) y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-140/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Mts. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa